ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE OFERTAS PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 004-2023-MDC/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSION: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA LAGUNA PUWAG DEL CASERÍO DE CHAUPILOMA EN LA LOCALIDAD DE HUARITAMBO, DISTRITO DE CAJAY - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"

En la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad distrital de Cajay, a los **23 días del mes de mayo de 2023**, siendo las 14:30 horas, el comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N° 051-2023/MDC-GM, de fecha 19 de abril 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 004-2023-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSION: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA LAGUNA PUWAG DEL CASERÍO DE CHAUPILOMA EN LA LOCALIDAD DE HUARITAMBO, DISTRITO DE CAJAY - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, a fin de llevar acabo la apertura de ofertas, admisión, calificación y evaluación de ofertas, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR
LUIS ÀNGEL CARRILLO FABIAN

PRIMER MIEMBRO TITULAR
FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ

***SEGUNDO* MIEMBRO TITULAR**
WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO

Acto seguido se inicia con la verificación del registro de participantes realizados de forma electrónica por el SEACE, siendo lo siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10316602512	ALEGRIA ALVARON CIRO	10/05/2023	Válido		10/05/2023	10316602512	
2	Proveedor con RUC	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	10/05/2023	Válido		10/05/2023	10411561149	
3	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	12/05/2023	Válido		12/05/2023	20448121349	
4	Proveedor con RUC	20534616090	INGENIERIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CUENCAS DEL PERU IDESCP S.A.C.	11/05/2023	Válido		11/05/2023	20534616090	
5	Proveedor con RUC	20601380588	CONSTRUCTORA SOLFTP S.A.C.	17/05/2023	Válido		17/05/2023	20601380588	

5 registros encontrados, mostrando 5 registros(s) de 1 a 5 Página 1 / 1.

De la misma forma se procedió a abrir las ofertas el orden de registro para la presentación; siendo los siguientes postores presentes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10316602512	ALEGRIA ALVARON CIRO	18/05/2023	22:55:57	10316602512	18/05/2023	22:56:09	Enviado	Válido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1 Página 1 / 1.

Acto seguido, después de identificar la propuesta, los miembros del Comité de Selección, proceden con la apertura del sobre del postor único, con la finalidad de revisar el cumplimiento de los documentos para la admisión de la oferta, calificación de los Requisitos de Calificación y evaluación de los factores establecidos en las bases,

De la revisión de los documentos de presentación obligatoria para la Admisión, los integrantes del comité de selección, verifican que el Anexo 4, no cuenta con la rubrica del postor y la oferta económica esta por encima de valor referencial, por acuerdo unánime los integrantes del comité de selección deciden por los principios de eficiencia y eficacia solicitar la subsanación de su oferta.

<u>Nota:</u>

Con fecha 24 de mayo del 2023, se le realizo la notificación por medio de la plataforma del SEACE, otorgándole un día hábil para la subsanación correspondiente, de fecha 25 de mayo del 2023, el postor subsano correctamente su oferta en la plataforma del SEACE.

Acto seguido los integrantes del comité de selección, se volvieron a reunir con la finalidad de continuar con la *ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE OFERTAS, teniendo* el resultado de la revisión es la siguiente:

POSTORES			POSTOR 01 CIRO ALEGRIA ALVARON
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÒN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	A.1) declaración jurada de datos del postor. (anexo nº 1)	Obligatorio	SI
2	A.2) documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Obligatorio	SI
3	A.3) declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento. (anexo nº 2)	Obligatorio	SI
4	A.4) declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo iii de la presente sección. (anexo nº 3)	Obligatorio	SI
5	A.5) declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (anexo nº 4).	Obligatorio	SI
6	A.6) promesa de consorcio con firmas legalizadas, (anexo nº 5)	Obligatorio	NO CORRESPONDE
ESTADO DEL POSTOR			**ADMITIDO**

Acto seguido el comité realiza la Calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación con respecto a los términos de referencia

POSTORES			POSTOR: CIRO ALEGRIA ALVARON
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÒN OBLIGATORIA			PRESENTA DE FORMA CORRECTA
1	CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	Obligatorio	CUMPLE
2	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL FORMACIÓN ACADÉMICA	Obligatorio	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato
3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Obligatorio	
4	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Obligatorio	
5	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Obligatorio	CUMPLE
ESTADO DEL POSTOR			**CALIFICA**

Culminada la calificación del numeral 3.2 Requisitos De Calificación, el comité de selección prosigue con la evaluación del Capítulo IV Factores De Evaluación siendo lo siguiente:

FACTORES DE EVALUACION		PUNTUACION	POSTOR: CIRO ALEGRIA ALVARON
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	100.00	100.00
	TOTAL, PUNTOS	**100.00**	**100.00**
bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 13)		**5%**	**5.00**
		TOTAL, PUNTAJE	**105.00**

Sin más puntos que tratar firman los presentes en señal de conformidad.

PRESIDENTE TITULAR
LUIS ÀNGEL CARRILLO FABIAN

1MER MIEMBRO TITULAR
FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ

***2DO* MIEMBRO TITULAR**
WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO

ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 004-2023-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSION: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA LAGUNA PUWAG DEL CASERÍO DE CHAUPILOMA EN LA LOCALIDAD DE HUARITAMBO, DISTRITO DE CAJAY - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"

En la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad distrital de Cajay a los **25 días del mes de mayo de 2023**, siendo las 14:30 horas, el comité de selección designados mediante Resolución de Gerencial Municipal N° 051-2023/MDC-GM, de fecha 19 de abril de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 004-2023-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSION: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA LAGUNA PUWAG DEL CASERÍO DE CHAUPILOMA EN LA LOCALIDAD DE HUARITAMBO, DISTRITO DE CAJAY - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH"**, a fin iniciar el acta de apertura de oferta económica y otorgamiento de la buena, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR
LUIS ÀNGEL CARRILLO FABIAN

1MER MIEMBRO TITULAR
FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ

2DO MIEMBRO TITULAR
WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO

Una vez realizada con la evaluación de los factores de evaluación, el Comité de Selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que calificó y que superó el puntaje mínimo requerido en las Bases Administrativas, siendo las propuestas siguientes:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 004-2023-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$Pi = \frac{Om}{Oi} \times PMP$$

Donde:
I = Oferta
Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
Oi = Precio i
Om = Precio de la oferta más baja
PMP = Puntaje máximo del precio

N° POSTOR	NOMBRE POSTORES	PUNTAJE MAXIMO	VALOR REFERENCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
1	CIRO ALEGRIA ALVARON	100	S/ 91,500.00	S/ 91,500.00	100

Luego de la calificación Técnica y Económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las Bases Administrativas es como se muestra en el siguiente cuadro:

N° POSTOR	NOMBRE POSTORES	PROPUESTA TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	PUNTAJE OBTENIDO
1	CIRO ALEGRIA ALVARON	100	100	100.00

Seguidamente, el Comité de Selección por unanimidad, acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la Bueno Pro al postor **CIRO ALEGRIA ALVARON con RUC N° 10316602512,** para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 004-2023-MDC/CS – PRIMERA CONVOCATORIA** para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE**

CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE-INVERSION: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LA LAGUNA PUWAG DEL CASERÍO DE CHAUPILOMA EN LA LOCALIDAD DE HUARITAMBO, DISTRITO DE CAJAY - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH", con su oferta económica ascendente a **S/ 91,500.00 (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES).**

SEGUNDO: Se procederá a remitir todo lo actuado a la Oficina de la Unidad de Logística, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

En Siendo las 15:55 horas del mismo día, se concluye esta etapa del proceso, no habiendo formulado ninguna observación, se firma la presente acta en señal de conformidad.

PRESIDENTE TITULAR
LUIS ÀNGEL CARRILLO FABIAN

1MER MIEMBRO TITULAR
FREDY OSWALDO PALACIOS RAMIREZ

2DO MIEMBRO TITULAR
WILDER JHON RAMIREZ CASTILLO